

	COMPROBANTE DE PAGO	
	GAF PR 02 F-2	Vigencia: 1 de Marzo de 2022
	Versión:2	Página: 1 de 1

CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO

Nit: 832003491-5

28/06/2023

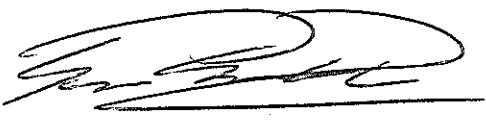
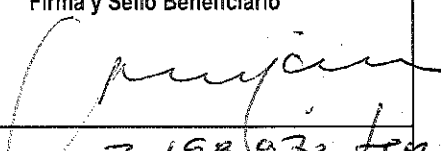
COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2023000117

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2023000101			
1. DATOS DEL BENEFICIARIO					
NOMBRE	ROMERO VARGAS ORLANDO	CC o NIT	3198870	DV	2
DIRECCION	CALLE 3 NO. 10 A 02 IN 4 TENJO	TELEFONO	3102371679		
BANCO	CUENTA	TIPO CUENTA			
CHEQUE N	PAGO ELECTRONICO	VALOR PAGO	2,845,162.00		
CONCEPTO	QUINTO PAGO DEL CPS 003-2023, ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS, Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, PERIODO MAYO 20 A JUNIO 19-2023				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES		
CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
1110060701		No. 893-563591-10 Concejo Municipal de Sopo	00.00	2,845,162.00			
24072201		ESTAMPILLA PRO CULTURA	00.00	29,032.00	Estampilla	2,903,226.00	1.000
24362702		Retencion Impuesto de Industria y Comercio - Servicios	00.00	29,031.81	I.C.A.	2,903,226.00	1.000
24905401 3198870 001	2.1.2.02.02.009	Honorarios ROMERO VARGAS ORLANDO	2,903,225.81	00.00			
SUMAS IGUALES			2,903,225.81	2,903,225.81			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA					VALOR
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE		
2023000004	2023000005	2.1.2.02.02.009.3.001	Servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE: 001- recursos propios		2,903,225.81

TOTAL PRESUPUESTO	2,903,225.81
SON	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MC.

	Firma y Sello Beneficiario 
GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ LLANOS PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SOPO	c.c ó Nit 3198870 tenjo

Elabor  ADMIN

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO	2023 Código: COM-202300010
	PROCESO FINANCIERO	Versión: 1
		Página: 1 de 1

ORDEN DE PAGO

Nit: 832003491-5

COM-2023000101

miércoles, 28 de junio de 2023

1. DATOS DEL BENEFICIARIO				
NOMBRE	ROMERO VARGAS ORLANDO	CC o NIT	3198870	DV 2
DIRECCION	CALLE 3 NO. 10 A 02 IN 4 TENJO	TELEFONO	3102371679	
DESCRIPCION	QUINTO PAGO DEL CPS 003-2023, ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS, Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, PERIODO MAYO 20 A JUNIO 19-2023			

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
51117902	Honorarios Servicios Profesionales	2,903,225.81	00.00
24905401	Honorarios ROMERO VARGAS ORLANDO	00.00	2,903,225.81
SUMAS IGUALES		2,903,225.81	2,903,225.81
Documento	Valor a Girar	2,903,225.81	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023000004	2023000005	2.1.2.02.02.009.3.001	Servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE: 001-recursos propios	2,903,225.81

TOTAL PRESUPUESTO	2,903,225.81
-------------------	--------------


ORLANDO ROMERO VARGAS
CONTADOR


ADMIN
Elaboró



NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONCEJO DE SOPO
NIT: 832003491
Tipo de pago: PAGOS TERCEROS

Nombre del pago: contador5
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 89356359110

Fecha: 28-06-2023 Hora: 15:39:45 Fecha de envío del pago: 28-06-2023
Fecha de Generación: 28-06-2023 Fecha para Procesar el pago: 28-06-2023

Impreso por: Gustavo2023

Total Registros del Lote: 2	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,845,162.00	Valor Registros Procesados: \$2,845,162.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
20365622842	Ahorros	3198870	ORLANDO ROMERO VAR	2,845,162.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-06-2023



CONCEJO MUNICIPAL
DE SOPÓ
Nit. 832.003.491 -5

27 JUN 2023

Recibí: Andrés
Hora: 2:53 pm No. 283

Orlando Romero Vargas

Contador Público

NIT. 3.198.870-2

No responsable del IVA

Finca El Palmarito Vda Pta Cuero El Rosal - Telefono 310-2371679

Documento
Equivalente a
Factura

1091

Cliente

Nombre CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
Dirección CRA 3 # 2-45
Ciudad SOPO Estado CP
Teléfono 5876644

Varios

Fecha 26/06/2023
Nº de pedido
Representante GUSTAVO SANCHEZ
Cargo PRESIDENTE

Cantidad	Descripción	Precio unitario	TOTAL
1	Quinto (5º) pago del Contrato 003-2023, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ CUNDINAMARCA. MAYO 20 A JUNIO 19 DE 2.023	\$ 2,903,225.81	\$ 2,903,225.81

Subtotal \$ 2,903,225.81

Envío

Medio de pago

Impuestos

TOTAL \$ 2,903,225.81

Orlando Romero Vargas

Abonar a cuenta de Ahorros Bancolombia 2036-562284-2

Retención 10x1000 L\$ 29.032.257
Procutura 1% 2\$ 29.032.257
Valor a pagar 2.845.161

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	
CC	3198870	ORLANDO ROMERO VARGAS	FINCA EL PALMARITO	3115401777	aromeva@yahoos	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Inreconocido			CUNDINAMARCA	EL ROSAL	NO

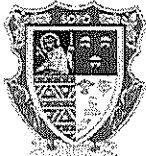
DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIATRES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIATRES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	D
PERIODO SALDO	2023-05	PERIODO PENDIENTES	2023-05	1	TOTAL A PAGAR	
				68785-69	\$2'731.800	

[illegible]

 CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ. CUNDINAMARCA	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISION	
	GC PR 01 F-4	Vigencia: 30 septiembre 2020
	Versión: 1	Página 1 de 5

DATOS DEL CONTRATO	
PERIODO DEL INFORME:	Mayo 20 a Junio 19 de 2.023
INFORME DE ACTIVIDADES N°	05
CONTRATISTA:	ORLANDO ROMERO VARGAS
N° DE IDENTIFICACIÓN:	3.198.870 TENJO
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO: (letras y números)	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$33.000.000)
VALOR DE LA ADICIÓN (Cuando haya lugar a la misma)	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE MESES (11) Y ONCE DIAS (11)
FECHA DE INICIACIÓN:	FEBRERO 20 DE 2.023
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 31 DE 2.023
PRÓRROGA (Cuando haya lugar a la misma)	N/A

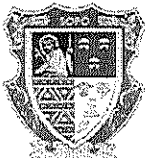
OBLIGACIONES, ACTIVIDADES REALIZADAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en el Contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Desarrolladas en el mes de acuerdo a la obligación)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Verificar y establecer cuáles son las debilidades en los procedimientos de control para el seguimiento de las revelaciones en los Estados Financieros del Concejo Municipal de Sopó, asesorando y estableciendo mecanismos de control que permitan subsanarlas para la presente vigencia	Durante el periodo no hubo actividades en esta obligación	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no requerirse durante el periodo.
2. Verificar y realizar las transacciones contables de la Corporación, teniendo en cuenta que los soportes cumplan con los requisitos de ley para dar continuidad al proceso del pago.	Durante el periodo, se verifico los soportes de cada una de las operaciones realizadas por la entidad, dando las recomendaciones del caso, cambio de fechas en disponibilidades presupuestales, registros presupuestales.	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, CUNDINAMARCA</p>	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISION	
	GC PR 01 F-4	Vigencia: 30 septiembre 2020
	Versión: 1	Página 2 de 5

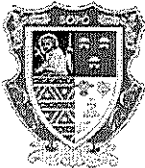
	Se liquida el retroactivo salarial para liquidarlo de manera separada de acuerdo con solicitud de la entidad. Correo Junio 15 de 2.023 Un (01) folio	
3. Analizar la información para poder enmarcarla en los propósitos del sistema nacional de Contabilidad.	En este periodo se analizó la información producida para el proceso contable y se establece que cumple con los requisitos de la CGN	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
4. Verificar e interpretar la información contable de tal manera que cuando sea presentada no se encuentren errores ni ambigüedades	Se hicieron las recomendaciones del caso para evitar estos errores	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
5. Clasificar la información contable de acuerdo con el catálogo de cuentas actualizado por la CGN.	Durante este periodo se continua con la implementación del catálogo de cuentas de la Contaduría General de la Nación, dando cumplimiento a la normatividad	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
6. Registrar la información contable de manera que se cumpla con los parámetros de los entes de control, siempre evidenciando confiabilidad y consistencia	Se realizo el registro de la información producida con los diferentes pagos a proveedores, retenciones, servicios públicos, honorarios a concejales, nomina, seguridad social y aportes parafiscales y retroactivo, se hicieron algunas recomendaciones para, cambio de fechas en disponibilidades presupuestales, registros presupuestales.	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
7.Realizar ajustes y reclasificaciones de acuerdo con la necesidad contable.	Durante este periodo no se realizaron ajustes.	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no requerirse durante el periodo.
8. Elaborar y presentar los Estados financieros (Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y astado de Flujo de efectivo} y revelaciones en el cierre de la vigencia.	Durante este periodo no se produjeron Estados Financieros, ya que se viene estructurando los procesos del área contable y presupuestal para llevarlos a cabo de acuerdo con este procedimiento	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
9. Presentar oportunamente los informes a los entes de control; Contaduría General de la Nación, Contraloría de Impuestos ante la DIAN y ante el Municipio de Sopo, Correo Junio 6 de 2.023 Un (01) folio	Se hizo entrega de los informes correspondientes al mes de Mayo para las declaraciones de Impuestos ante la DIAN y ante el Municipio de Sopo, Correo Junio 6 de 2.023 Un (01) folio	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
10. Realizar un cronograma con tesorería de los informes financieros que se deben presentar a los entes de control como Contaduría General de la	Este cronograma ya está establecido por la Oficina de Control Interno y Calidad	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, ya se dio cumplimiento a esta obligación en otro periodo.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ, CUNDINAMARCA</p>	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISION	
GC PR 01 F-4	Vigencia: 30 septiembre 2020	
Versión: 1	Página 3 de 5	

Nación, Contraloría de Cundinamarca, Municipio de Sopó, Concejo Municipal, DIAN y todos los órganos de control, partes interesadas para dar cumplimiento a la gestión del Concejo municipal de Sopó		
11. Elaborar y presentar la información Exógena de acuerdo con las actualizaciones realizadas por la Dirección Nacional de impuestos y aduanas Nacionales	Se elaboro y presento la información exógena de la entidad ante la DIAN de manera oportuna. Correos Junio 2 de 2.023 Dos (02) folios y Junio 12 de 2.023 Dos (02) folios	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
12. Realizar y presentar los soportes actualizados en cada uno de los procesos y procedimientos contables de la Corporación.	Se hizo entrega de los soportes concertados y actualizados, así como el manual de procesos la oficina de Control Interno, reenvio Correo Mayo 25 de 2.023	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
13. Apoyar al presidente del Concejo, y mesa directiva en temas contables, y requerimientos que sean citados	No hubo solicitud de apoyo por parte del presidente del concejo durante el periodo.	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no requerirse durante el periodo.
14. Colaborar junto con las demás áreas del Concejo para dar respuesta oportuna e idónea a los derechos de petición u otros requerimientos interpuestos por la ciudadanía o autoridades de las ramas del poder público y entes de control en temas contables	No hubo solicitud por parte del Contratante en esta obligación del contrato	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no requerirse durante el periodo.
15. Participar en los procesos del Sistema integrado de Gestión del Concejo, atender los requerimientos de auditoría de control interno, auditoría de gestión de calidad y gestión ambiental y demás entes de control, realizando mejoras al proceso de Gestión financiera y respectivamente plan de mejoramiento y acciones correctivas.	Se hizo entrega a la Oficina de Control Interno y Calidad, del manual de procesos financieros, así como la revisión del inventario de informes y los soportes de ejecuciones presupuestales y relación de pagos de cada uno de los periodos solicitados por la Ingeniera Lorena Mondragón, reenvio formatos Correo Mayo 25 de 2.023 Un (01) folio	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
16. Manejar los documentos producto del cumplimiento de las obligaciones contractuales conforme a los lineamientos contenidos en la ley general de archivo y las tablas de retención documental del Concejo.	El manejo del archivo de la entidad corresponde a la Secretaria General, por lo tanto el contratista entrega todos los soportes producidos para su respectivo archivo de acuerdo con la ley general	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
17. Revisar y causar la nómina mensual de los funcionarios de la Corporación con la respectiva planilla de aportes parafiscales, aplicar la retención cuando de lugar. Revisar y causar las prestaciones sociales a las que	Se reviso, causo y autorizo el pago de la nómina de Mayo 2023, Correo Mayo 29 de 2.023 un (01) folio Se reviso, causo y autorizo el pago de la nómina de Retroactivo 2023,	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.

 CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO. CUNDINAMARCA	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISION	
	GC PR 01 F-4	Vigencia: 30 septiembre 2020
	Versión: 1	Página 4 de 5

tenga derecho cada uno de los funcionarios de acuerdo a la normatividad vigente	Correo Junio 15 de 2.023 un (01) folio.	
18. Expedir los certificados de ingresos y retenciones por rentas de trabajo y de pensiones a los funcionarios y expedir los certificados a los honorables concejales y contratistas dando cumplimiento a la normatividad	Se han expedido por parte de la Secretaria General del Concejo, ya que esta información, no esta sistematizada y se debe hacer manual	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
19. Elaborar conciliaciones bancarias mensualmente durante la vigencia.	Se hizo entrega de las conciliaciones bancarias impresas, del mes Mayo de 2.023, de las dos cuentas bancarias de la entidad	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
20. Velar por la integridad de la información contable.	Se operan los módulos de la firma SINFA del portal web desde el equipo del contador para facilitar los procesos y la asesoría producto de este contrato	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
21. Registrar la información contable en el Software SINFA, estableciendo las respectivas interfaces para realizar la integración entre los módulos de Contabilidad y Presupuesto, en la herramienta suministrada por la entidad	Captura y proceso de los diferentes ingresos y pagos generados por la entidad durante el periodo en el software contable de SINFA Parametrización, inclusión de novedades y producción de la nómina del mes de Mayo de 2023. Correo Mayo 29 de 2.023 Un (01) folio Parametrización, inclusión de novedades y producción de la nómina del Retroactivo de 2023. Correo Junio 8 de 2.023 Un (01) folio y Junio 15 de 2.023 Un (01) folio	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
22. Realizar las visitas periódicas necesarias, con el fin de realizar las causaciones, egresos, informes y acompañamiento en general para llevar a buen término el proceso objeto de la presente propuesta	Visitas periódicas y asistencia, virtual, telefónica y no presencial, para la ejecución de las labores del contrato	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
23. Elaborar, certificar y firmar, los estados financieros de la entidad, con la periodicidad requerida, de acuerdo con la normatividad y las políticas contables vigentes.	No se generaron informes contable y presupuestal, con corte a Mayo 30 de 2.023.	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no requerirse durante el periodo.
24. Establecer de manera conjunta con la Administración Municipal, los procesos de consolidación de la información	No se llevaron a cabo actividades en esta responsabilidad, ya que no se ha llevado a cabo la reunión pendiente desde el mes de Abril	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no poderse

 CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO. CUNDINAMARCA	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISION	
	GC PR 01 F-4	Vigencia: 30 septiembre 2020
	Versión: 1	Página 5 de 5

contable, dado que la responsabilidad de los informes contables continuara en cabeza de ellos	2023.	concretar la reunión con la secretaria de hacienda de Sopo.
25. Prestar asesoría financiera permanente, mediante la resolución de todas las dudas y consultas que presente la entidad, utilizando los medios presencial, virtual, telefónico Las demás que sean necesarias en relación con el objeto del contrato.	<p>Asesoría virtual, telefónica, presencial durante el periodo. Proyección y elaboración retención en la fuente del contratista Juan Pablo Arias. Correo Mayo 29 de 2.023 Un (01) folio</p> <p>Se lleva a cabo, por solicitud del presidente de la entidad, la revisión de los saldos presupuestales y se presenta informe. Correo Mayo 31 de 2.023 Un (01) folio</p> <p>Se lleva a cabo la proyección de nómina con incremento para establecer los ajustes presupuestales del caso. Correo Mayo 31 de 2.023 Un (01) folio</p> <p>Se realiza la revisión de la liquidación de honorarios de los concejales por el segundo periodo de sesiones ordinarias de 2023. Correo Junio 1 de 2.023 Un (01) folio.</p> <p>Se da respuesta a información de la DIAN sobre estado de cuenta. Correo Junio 8 de 2.023 Cinco (05) folios</p> <p>Se realiza la revisión a los actos administrativos del incremento salarial, dejando unos aportes al respecto que deberán ser evaluados por le entidad para el documento final. Correo Junio 13 de 2.023 Un (01) folio</p>	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
26. Las demás que sean necesarias en relación con el objeto del contrato	Se brindo asesoría, en la presentación de informe de boletín de deudores morosos	El contratista para el periodo comprendido 20-05-2023 al 19-06-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.

ORLANDO ROMERO VARGAS
C.C. No. 3.198.870 Tenjo
Contratista


GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ LL.
C.C. N° 1.074.874.179 Sopo
Supervisor



Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

FORMATO DE INFORMES

2 mensajes

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 16 de mayo de 2023, 17:58
Para: Yeimys Angelica Cruz Mantilla <contactenos@concejodesopo.gov.co>

Dra. Lorena, adjunto el formato de informes, quedo atento a sus observaciones, le otro formato de los pagos, no lo pudimos bajar, mañana pedimos asesoría a sinfa para bajarlos y reportarlos hasta Abril-2023

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

 Libre de virus.www.avast.com

 **REPORTE INFORMES.docx**
15K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de mayo de 2023, 15:32
Para: control interno <controlinterno@concejodesopo.gov.co>

Dra. Lorena, que pena contigo, reenvío el formato de informes

----- Mensaje reenviado -----
De: **Orlando Romero Vargas** <oromevar@gmail.com>
Fecha: El mar, 16 de may. de 2023 a la(s) 5:58 p.m.
Asunto: FORMATO DE INFORMES
Para: Yeimys Angelica Cruz Mantilla <contactenos@concejodesopo.gov.co>
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

 **REPORTE INFORMES.docx**
15K



Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

NOMINAY SOPORTES MAYO 2023

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 29 de mayo de 2023, 21:41
Para: Yeimys Angelica Cruz Mantilla <contactenos@concejodesopo.gov.co>

Dra. Angelica, Buenas noches. Adjunto envío de acuerdo al cronograma de pagos, lo relacionado con el proceso de nomina y seguridad social del mes de Mayo de 2.023

Quedo atento a sus observaciones

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

8 adjuntos

- APORTESPARAFISCALESYSEGURIDAD SOCIAL MAYO2023.pdf
64K
- DISPONIBILIDADSEGURIDADSOCIALMAYO2023.pdf
80K
- CONTABILIDADMAYO2023.pdf
62K
- DISP.2023000059DISP.SEG.SOCIALMAYO2023.pdf
117K
- DISPONIBILIDADMAYO2023.pdf
122K
- NOMINAMAYO2023.pdf
103K
- NOM2023010501.pdf
100K
- NOM2023990501.pdf
106K



Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

RETENCION JUAN PABLO ARIAS

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 29 de mayo de 2023, 21:54
Para: Yeimys Angelica Cruz Mantilla <contactenos@concejodesopo.gov.co>

Dra. Angelica, de acuerdo con su solicitud,le envié la liquidación de retención en la fuente, cuenta del Sr. Juan Pablo Arias, de acuerdo con los soportes aportados.

Quedo atento a sus comentarios

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

 Retefuente rentas de trabajo T independientesJPAmayo2023.pdf
22K



Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

PROYECCIONES DE NOMINA

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 31 de mayo de 2023, 8:38
Para: Yeimys Angelica Cruz Mantilla <contactenos@concejodesopo.gov.co>

Dra. Angelica, buenos dias. De acuerdo con el compromiso del dia de ayer,le envio los datos de los faltantes para incremento salarial y seguridad social y parafiscales, por el año 2023.

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

Archivos adjuntos: 2 archivos adjuntos

2 adjuntos

 NominaMensual_20230501.xlsx
17K

 EJECUCION_GASTOS_DE_LA_VIGENCIA_2023__ENTRE_0_y_5.xls
50K



Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

HONORARIOS CONCEJALES MAYO 2023

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 1 de junio de 2023, 8:41
Para: Yeimys Angelica Cruz Mantilla <contactenos@concejodesopo.gov.co>

Dra. Angelica,adjunto el archivo de honorarios concejales periodo ordinario Mayo 2023,debidamente revisado y para pago, Por favor sacar disponibilidad y registros.

Quedo atento a sus observaciones y comentarios

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

 **HONORARIOS CONCEJALES MAYO 2023.xlsx**
15K



Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

RETENCION EN LA FUENTE MAYO 2023

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 6 de junio de 2023, 15:59
Para: Yeimys Angelica Cruz Mantilla <contactenos@concejodesopo.gov.co>

Dra. Angelica, buenas tardes. Adjunto la declaración de retención en la fuente del mes de Mayo 2023, debidamente presentada y lista para pago. Fecha vencimiento presentacion Junio 7 de 2023

Le recomiendo hacer dos pagos : 1. Retención por renta \$ 352.000 y retención por iva \$ 314.000

Quedo atento a sus observaciones y comentarios.

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

 3505693483052.pdf
123K

Solicitud de estado de cuenta Nit 832003491-5

3 mensajes

Contactenos @concejodesopo.gov.co <contactenos@concejodesopo.gov.co>
Para: dsi_bogota_cobranzas@dian.gov.co
Cc: control interno <controlinterno@concejodesopo.gov.co>, gustasanchez27@gmail.com, Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

7 de junio de 2023, 15:08

Buenas tardes, Sres. DIAN

Reciba un cordial saludo, mediante la presente solicito su colaboración con la expedición de un estado de cuenta, lo anterior obedece a que en el mes de mayo fue enviado al correo gustasanchez27@gmail.com del representante legal el señor GUSTAVO ADOLFO SÁNCHEZ LLANOS y al correo corporativo con contactenos@concejodesopo.gov.co acción de control con asunto Póngase al día en sus impuestos y aproveche los beneficios tributarios.

Y de esta manera el concejo municipal de Sopó tiene alguna inconsistencia pueda ser saneada de manera inmediata.

Cordialmente,



CONCEJO MUNICIPAL
DE SOPÓ

YEIMYS ANGÉLICA CRUZ MANTILLA
Secretaría Administrativa y Financiera

 857 26 53

 Contactenos@concejodesopo.gov.co

www.concejodesopo.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario.
Proteger el medio ambiente está también en sus manos. ♻️🌳🌱



Libre de virus.www.avast.com

Contactenos @concejodesopo.gov.co <contactenos@concejodesopo.gov.co>
Para: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>, gustasanchez27@gmail.com, control interno <controlinterno@concejodesopo.gov.co>

8 de junio de 2023, 10:22

Buen día, Dr. Orlando

Reciba un cordial saludo, me permito remitir correo de respuesta enviado por el área de cobranza de la DIAN para su revisión e indicación del proceso a seguir.

25/6/23, 21:20

Gmail - Solicitud de estado de cuenta Nit 832003491-5

Cordialmente,

YEIMYS ANGÉLICA CRUZ MANTILLA
Secretaria Administrativa y Financiera



CONCEJO MUNICIPAL
DE SOFÓ



89 26 09



Confessend@concejaleson.org.co

www.concejodesopu.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario.

Proteger el medio ambiente está también en sus manos. 🌱 ♻️

----- Forwarded message -----

De: [dsi_bogota_cobranzas](mailto:dsi_bogota_cobranzas@dsi.gov.co) <dsi_bogota_cobranzas@dsi.gov.co>

Date: jue, 8 jun 2023 a las 7:37

Subject: RE: Solicitud de estado de cuenta Nit 832003491-5

To: Contactenos @concejodesopo.gov.co <contactenos@concejodesopo.gov.co>

Cordial saludo señor(a) Contribuyente,

Anexo se remite Estado de Cuenta solicitado a la fecha de consulta, tenga en cuenta que:

1. El estado de cuenta adjunto, refleja las Obligaciones determinadas y Títulos ejecutivos en firme a su cargo registradas en el sistema de Obligación Financiera a partir el año 2006. No incluye deudas de años anteriores, Sanciones disciplinarias, Sentencias que ordenen el pago de sumas de dinero ni Actos Administrativos, de tratarse de títulos en discusión la información puede no estar ajustada.

- El estado de cuenta NO reporta información sobre las declaraciones tributarias pendientes de presentar por el contribuyente.
- Recuerde a través de su usuario registrado, podrá acceder a consultar su estado de cuenta, accediendo desde el menú por la opción "Obligación Financiera Contribuyente".

2. Si usted tiene un expediente de cobro activo y requiere información detallada sobre el estado de su proceso, puede agendar su cita No Presencial con el **Punto de Contacto de Cobranzas** ingresando al siguiente link: <https://agendamientodigiturno.dian.gov.co/> Opción "**Información Cobranzas**".

3. El Decreto 2503/1987 art.151 eliminó el certificado de paz y salvo por los impuestos que administra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Si usted requiere mayor información u orientación, comuníquese con nuestro Contact Center en Bogotá al teléfono 57(1) 3078064 o al chat institucional en www.dian.gov.co/Paginas/Inicio.aspx link "Contáctenos", opción "CHAT" y póngase en contacto con un agente de servicio.

4. Es de aclarar que el estado de cuenta que se Anexa corresponde a la Realidad del Contribuyente en relación con el Proceso Administrativo Coactivo que se adelanta en su contra, sin perjuicio de la Conducta Punible consagrada en el artículo 402 del Código Penal Colombiano:

Omisión del agente retenedor o recaudador.

El agente retenedor o autorretenedor que no consigne las Sumas Retenidas o Autorretenidas por concepto de Retención en la Fuente dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha fijada por el Gobierno nacional para la presentación y Pago de la respectiva Declaración de Retención en la Fuente o quien encargado de recaudar tasas o contribuciones públicas no las consigne dentro del término legal, incurrirá en Prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ocho (108) meses y multa equivalente al doble de lo no consignado sin que supere el equivalente a 1.020.000 UVT.

En la misma Sanción incurrirá el responsable del impuesto sobre las ventas o el impuesto nacional al consumo que, teniendo la obligación legal de hacerlo, no consigne las sumas recaudadas por dicho concepto, dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha fijada por el Gobierno nacional para la presentación y pago de la respectiva declaración del impuesto sobre las ventas.

El Agente Retenedor o el responsable del Impuesto sobre las Ventas o el Impuesto Nacional al Consumo que omita la Obligación de Cobrar y Recaudar estos impuestos, estando obligado a ello, incurrirá en la misma acción penal prevista en este artículo.

Tratándose de sociedades u otras entidades, quedan sometidas a esas mismas sanciones las personas naturales encargadas en cada entidad del cumplimiento de dichas obligaciones.

PARÁGRAFO. El agente retenedor o autorretenedor, responsable del impuesto a la ventas, el impuesto nacional al consumo o el recaudador de tasas o contribuciones públicas, que extinga la obligación tributaria por pago o compensación de las sumas adeudadas, según el caso, junto con sus correspondientes intereses previstos en el Estatuto Tributario, y normas legales respectivas, se hará beneficiario de resolución inhibitoria, preclusión de investigación o cesación de procedimiento dentro del proceso penal que se hubiere iniciado por tal motivo, sin perjuicio de las sanciones administrativas a que haya lugar.

5. En relación con las obligaciones que se encuentre prescritas y por lo tanto no se reflejan en el estado de cuenta, se precisa que la Responsabilidad Penal NO se Extingue cuando las Obligaciones incumplidas que dieron origen a la misma se prescriban, en materia tributaria y en tal medida deberá continuar acorde con la legislación penal.

6. Por último, le informamos que la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá dispuso el correo electrónico: corresp_entrada_bog-imp@dian.gov.co para que envíe sus Solicitudes, Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Felicitaciones.

Recuerde que la entidad cuenta con la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, www.defensoriadian.gov.co Carrera 6 No15-32 Piso 12, Teléfono 57(1) 7451390.

IMPORTANTE:

La DIAN lo invita a cumplir voluntariamente sus obligaciones Tributarias, Aduaneras, Cambiarias e Internacionales. Evite el pago de Sanciones e Intereses; Denuncias Penales, Reportes Negativos y Embargos. Tenga en cuenta que de acuerdo con lo establecido en el Art. 635 del Estatuto Tributario, la Tasa de Interés Moratoria aplicada por la DIAN es la Tasa Máxima de Usura menos dos puntos certificada por la Superintendencia Financiera mensualmente para los créditos de consumo.

Cordialmente,

Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá

UAE Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

Cra 6 # 15 – 32, Piso 2a Bogotá, D.C., Colombia

www.dian.gov.co

6650 RoCuBa - 2023.

De: Contactenos @concejodesopo.gov.co <contactenos@concejodesopo.gov.co>

Enviado: miércoles, 7 de junio de 2023 3:08 p. m.

Para: [dsi_bogota_cobranzas](mailto:dsi_bogota_cobranzas@dian.gov.co) <dsi_bogota_cobranzas@dian.gov.co>

Cc: control interno <controlinterno@concejodesopo.gov.co>; gustasanchez27@gmail.com <gustasanchez27@gmail.com>; Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

Asunto: Solicitud de estado de cuenta Nit 832003491-5

[El texto citado está oculto]

25/6/23, 21:20

Gmail - Solicitud de estado de cuenta Nit 832003491-5

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"

 **reporte (7).pdf**
17K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 8 de junio de 2023, 10:26
Para: "Contactenos @concejodesopo.gov.co" <contactenos@concejodesopo.gov.co>

Presidente, Dra. Angelica y Dra. Lorena, el estado de cuenta es el mismo que reposa en la página, tal como se observa, corresponde a las vigencias 2007 a 2019, de las cuales corresponden una a saldo por pagar y las demás saldos a favor.

Se deberá tomar la decisión si se inicia el proceso de reclamación o como hasta el día de hoy se deja ese tema quieto.

Quedo atento a sus observaciones y comentarios
[El texto citado está oculto]

--
Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero



Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

INFORMACION EXOGENA 2022

2 mensajes

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 12 de junio de 2023, 21:36
Para: Yeimys Angelica Cruz Mantilla <contactenos@concejodesopo.gov.co>, gustasanchez27@gmail.com, control interno <controlinterno@concejodesopo.gov.co>

Presidente Gustavo Sanchez, Dra. Angelica Cruz, Dra Lorena Mondragon, adjunto envio los formatos de envio de la informacion exogena rendida a la DIAN, asi como el pantallazo de radicacion, para fines pertinentes.

Quedo atento a sus observaciones y comentarios

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

4 adjuntos

- 100066465949831.pdf 253K
- 100066465956111.pdf 253K
- PANTALLAZORADICACION.docx 109K
- 100066465957159.pdf 253K

Contactenos @concejodesopo.gov.co <contactenos@concejodesopo.gov.co> 13 de junio de 2023, 10:25
Para: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

Buen dia, Dr. Orlando

Muchas gracias .

Cordialmente,

YEIMYS ANGÉLICA CRUZ MANTILLA
Secretaria Administrativa y Financiera

CONCEJO MUNICIPAL
DE SORO

857 26 53

Contactenos@concejodesopo.gov.co

www.concejodesopo.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario.

25/6/23, 21:24

Gmail - INFORMACION EXOGENA 2022

Proteger el medio ambiente está también en sus manos. 🌱🌍🔄

 Libre de virus.www.avast.com

[El texto citado está oculto]



Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

ACTOS ADMINISTRATIVO INCREMENTO SALARIAL

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 13 de junio de 2023, 17:49
Para: Yeimys Angelica Cruz Mantilla <contactenos@concejodesopo.gov.co>, gustasanchez27@gmail.com

Dra. Angelica, buenas tardes. De acuerdo con el análisis realizado al proyecto de acto administrativos me permito hacer las siguientes precisiones:

- 1. Los ajustes presupuestales se deben hacer antes de emitir el acto administrativo, ya que requiere certificacion de su parte para tener viabilidad financiera
- 2. Se deben incluir los conceptos que incluye el decreto nacional y que afectan la aplicabilidad en el concejo
- 3. Lo resaltado en rojo y amarillo son mis propuestas para que sumerced decida con asesoria de laJuridica la version definitiva del acto administrativo
- 4.- Se debe asignar un numero de resolucion para los ajustes presupuestales

Feliz tarde y quedo pendiente

P.D. De todas maneras la nomina en el sistema ya esta liquidada y lista para pagar cuando ustedes lo estimen conevniente

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

 **Resolución Administrativa No. 0xx-2022 Resajuste salarial 2023-sugerida.docx**
174K



Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

[Sinfa S.A.S.] Asunto: LIQUIDACIÓN RETROACTIVO 2023

2 mensajes

Alejandro Monroy (Sinfa S.A.S.) <support@sinfa.zendesk.com> 13 de junio de 2023, 16:25
Responder a: "Sinfa S.A.S" <support+id26257@sinfa.zendesk.com>
Para: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Cc: Jose Nemecio Salamanca Silva <jose.salamanca@sinfa.com.co>, Yeimys Angelica Cruz Mantilla <contactenos@concejodesopo.gov.co>

La solicitud (26257) ha sido actualizada. Si desea agregar comentarios adicionales, responda a este correo electrónico.



Alejandro Monroy (Sinfa S.A.S.)

13 jun 2023 4:25 p. m. GMT-5

Apreciado(a) **Orlando Romero Vargas**,

Su ticket 26257 ha sido resuelto

"Se realiza conexión con el equipo del funcionario donde se apoya en proceso de registro de incremento de salarios aprobado por la entidad 14.62, se realiza actualización de salarios se verifica con el documento donde informa que se encuentra correcto, adicional requieren el proceso separado de la nómina lo cual se crea proceso de retroactivo de salario y se configuran los respectivos conceptos, se ejecuta calculo y se valida que los devengo se muestren correcto junto con los descuentos de seguridad social, adicional se acumula en nómina el proceso de retencion en la fuente, se informa al funcionario concepto para el proceso de interfaces, el funcionario agradece por el proceso ejecutado se cierra requerimiento a satisfaccion."

Solicito amablemente califique el nivel de satisfacción de mi servicio.

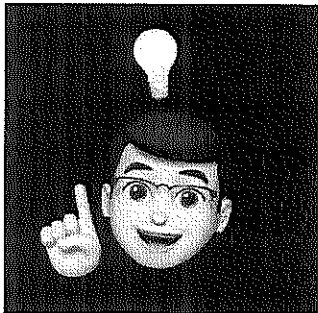
Lo invitamos a conocer nuestro centro de ayuda, por favor dar clic en el enlace <https://sinfanas02.myqnapcloud.com:8081/manuales/funciones/basicos/descargas.php?id=78>

Si podemos proporcionarle más información y requiere generar una nueva solicitud, no dude en contactarnos.

Agradecemos por su comunicación

SINFA® S.A.S.

En nuestro centro de ayuda encontrará información sobre:
Generación de Exógenas en: Contabilidad y Tesorería, Industria y Comercio, Impuesto Predial y Nómina y Talento Humano
Adicionalmente ¿Cómo liquidar la prima de servicios en el aplicativo de Nómina?



☎ 320 448 47 29
✉ soporte@sinfa.com.co
🌐 www.sinfa.com.co



Visite nuestro Centro de Ayuda ingresando a <https://sinfa.zendesk.com/>

Orlando Romero Vargas
8 jun 2023 1:23 p. m. GMT-5

Reciban un cordial saludo. Por medio del presente les solicito muy comedidamente, programar una capacitación para la liquidación del retroactivo salarial 2023, a la entidad CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, para el día martes 13 de junio, a las 11.00 a.m, para lo cual deberán contactarse con el Sr. ORLANDO ROMERO VARGAS, Contador de la entidad

Quedo atento a sus observaciones y comentarios al respecto

--
Orlando Romero Vargas
Contador Público - Asesor Financiero

25/6/23, 21:25

Gmail - [Sinfa S.A.S.] Asunto: LIQUIDACIÓN RETROACTIVO 2023

Este correo electrónico es un servicio de Sinfa S.A.S.. Entregado por Zendesk

[DMKVVG-EM4NK]

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Para: "Sinfa S.A.S" <support+id26257@sinfa.zendesk.com>

13 de junio de 2023, 16:44

Muchas gracias Sinfa, buen soporte, oportuno y con bastante conocimiento en nomina

Feliz tarde

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

 CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, CUNDINAMARCA	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN	
	GC PR 01 F-6	Vigencia: 30 septiembre 2020
	Versión: 2	Página 1 de 1

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

CERTIFICA

Que **ORLANDO ROMERO VARGAS** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 3.198.870 expedida en Tenjo, cumplió con lo establecido en el Contrato N° CPS-003- 2023 del 20 de enero de 2023 cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ CUNDINAMARCA."

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento N° 05, correspondiente al periodo 20 de mayo de 2023 a 19 de junio de 2023.

Se expide para trámite del pago N° 05 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$2.903.225.81), y además se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y Pensión.

La presente certificación se expide a los veinte siete (27) días del mes de Junio de 2023.



GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ LLANOS
C.C. No. 1.074.874.179 Sopo
Presidente
Supervisor



[Inicio](#) / Consulta Pago de Aportes

Consulta Pago de Aportes

La consulta está únicamente disponible para el tipo de planilla I - Planilla de Independientes, con el fin de verificar el pago, la consulta se permite realizar para planillas pagadas en los últimos 12 meses, suministrando a continuación los datos que la persona le ha indicado.

Tipo de documento*

CC-Cédula de Ciudadanía

Número de documento*

3198870

Número de planilla*

68765469

Valor Planilla*

2731800

Período de pago salud*

Mes*

Mayo

Año*

2023

Fecha de pago de la planilla*

06/23/2023

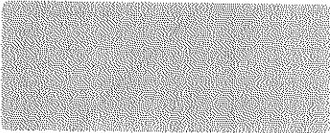
[Regresar](#) [Consultar](#)

Aporte

Seguros

Fecha

Riesgos	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Mayo - 2023
Pension	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Mayo - 2023
Salud	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	Mayo - 2023



Recibí: 2306-23

Redes de Pago

Fechas de Pago
Hoy 27 Junio 2023 pagan:



[Ver fechas de pago](#)

[Ayuda](#)

[Privacidad](#)

[Contacto](#)

Números de contacto

miplanilla.com
Bogotá: 57 (1) 307 70 06
Línea nacional: 01 8000 11 7006

Compensar Salud
Bogotá: 57 (1) 444 12 34
Línea nacional: 01 8000 91 52 02

Caja de Compensación Familiar Compensar
Sede Principal
Av. 68 #49A - 47, Bogotá D.C.
Bogotá: 57 (1) 307 70 01
Línea nacional: 01 8000 96 7070

Comfenalco Valle
Call: 57 (2) 8862727
Nacional: 018000 938585

Enlaces de interés

[Contactarnos](#)
[Comisiones y sugerencias](#)
[Atención personalizada](#)
[Trabaja con nosotros](#)
[Mapa del sitio](#)

Otros enlaces

[Ministerio de Salud](#)
[Protección de datos personales](#)
[Superintendencia Financiera](#)
[Seguridad social](#)
[Seguridad de la información](#)

Otros servicios aliados

[Luminaria](#)
[Comfenalco Valle](#)
[Red de Seguros](#)
[Empresas afiliadas](#)
[Compensar EPS](#)
[Luminaria EPS](#)

Redes sociales



 CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO. CUNDINAMARCA	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN	
	GC PR 01 F-6	Vigencia: 03 de Abril de 2023
	Versión: 3	Página 1 de 1

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

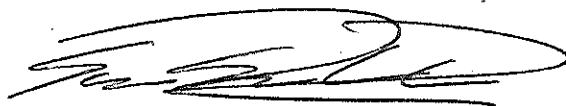
CERTIFICA

Que **ORLANDO ROMERO VARGAS** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 3.198.870 expedida en Tenjo, cumplió con lo establecido en el Contrato N° CPS-003- 2023 del 20 de enero de 2023 cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ CUNDINAMARCA."

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento N° 05, correspondiente al período 20 de mayo de 2023 a 19 de junio de 2023.

Se expide para trámite del pago N° 05 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$2.903.225.81), y además se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y Pensión.

La presente certificación se expide a los veinte siete (27) días del mes de Junio de 2023.



GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ LLANOS
C.C. No. 1.074.874.179 Sopo
Presidente
Supervisor